

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA 31 DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2011.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO GUSTAVO RODOLFO TORRES SALINAS.

SECRETARIAS: DIPUTADA HILDA GRACIELA SANTANA TURRUBIATES Y DIPUTADA BEATRÍZ COLLADO LARA.

Presidente: Solicito a la Diputada Secretaria **Hilda Graciela Santana Turrubiates**, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretaria: Con gusto Diputado Presidente. Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

(Se pasa lista de asistencia)

Secretaria: Diputado Presidente existe Quórum legal para celebrar la presente Sesión de la Diputación Permanente.

Presidente: Muchas gracias, muy amable. Honorable Diputación Permanente, pasada la lista de asistencia y existiendo el Quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente Sesión, siendo las **once de la mañana** con **diecisiete minutos**, del día **20 de junio del 2011**.

Presidente: Compañeras Legisladoras con fundamento en los artículos 22, párrafo 1, inciso a); y, 83, párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**, Lista de asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y aprobación en su caso del Acta número 30, relativa a la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente, celebrada el día 15 de junio del año 2011. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto**, Iniciativas. *1. De Decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a otorgar en permuta dos predios propiedad de la hacienda pública municipal, por uno de la Ciudadana Martha Isabel Gracia Cantú.* **Séptimo**, Dictámenes. **Octavo**, Asuntos Generales. **Noveno**, Clausura de la Sesión.

Presidente: Compañeras Diputadas, a la luz del acuerdo número LXI-3 del 12 de enero del año 2011, y toda vez que el acta número 30, relativa a la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente, celebrada el 15 de junio del actual, ya ha sido hecha de nuestro conocimiento. Solicito a la Diputada Secretaria **Beatriz Collado Lara**, que proceda a dar lectura únicamente a los acuerdos tomados en dicha sesión. Tiene usted la palabra compañera.

Secretaria: Gracias Diputado Presidente, a petición de la Presidencia daré lectura a los acuerdos tomados en la Sesión celebrada el 15 de junio del actual.

(Lectura de Acuerdos)

Secretaria: Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Muy amable Diputada. Esta Presidencia somete a **consideración** de esta Diputación Permanente el **Acta número 30**, relativa a la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente, celebrada el día **15 de junio de este año**, para las observaciones que hubiere en su caso.

Presidente: No habiendo observaciones al documento que nos ocupa, con fundamento en los artículos 22, párrafo 1 inciso c) y 112 párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, pido a la Diputada Secretaria **Hilda Graciela Santana Turrubiates**, lo someta a votación económica.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia y en forma económica procederemos a realizar la votación del **Acta número 30**, relativa a la Sesión de Instalación de la Diputación Permanente, celebrada el **15 de junio del actual**.

Quienes se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo en términos de ley.

Quienes estén en contra, favor de indicarlo en la misma manera. **(Votación)**.

Secretaria: Diputado Presidente se han emitido 3 votos a favor y 0 votos en contra.

Presidente: Muy amable Diputada. Compañeras Legisladoras, ha resultado **aprobada** el Acta de referencia por **3 votos a favor**.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, procederemos a desahogar el punto de la **Correspondencia** recibida.

Al efecto, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1, incisos a) y d) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, solicito a las Diputadas Secretarías, procedan a dar cuenta, de manera alterna, con la correspondencia recibida, para que en uso de sus atribuciones legales, esta Presidencia determine el turno o trámite que corresponda.

Presidente: En este tenor, solicito a la Diputada Secretaria **Beatriz Collado Lara**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia.

Secretaria: Del Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Tamaulipas, Oficio número PCDE-019/2011, de fecha 13 de junio del actual, mediante el cual solicita diversa documentación inherente a las funciones de este Congreso.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y por tratarse de una solicitud de información pública, con fundamento en los artículos 66 Bis de la Ley Sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado; 55 y 56 inciso b) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas, se turna a la Unidad de Información Pública de este Congreso del Estado, para su atención correspondiente.

Secretaria: De la Legislatura de Guanajuato, Oficio número 115, fechado el 30 de mayo del presente año, comunicando la clausura del segundo período ordinario de sesiones, así como la elección de la Diputación Permanente que fungirá durante el segundo período de receso del segundo año de ejercicio legal, quedando como Presidente el Diputado Omar Octavio Chaire Chavero.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información.

Secretaria: De la Legislatura de Querétaro, Circulares números C/082/LVI, C/083/LVI, C/084/LVI y C/085/LVI, fechadas el 17 de mayo del año en curso, remitiendo diversos

Acuerdos, para exhortar a los Titulares del Poder Ejecutivo Federal y de los Poderes Ejecutivos Estatales, así como a las autoridades municipales, para que se abstengan de difundir propaganda gubernamental, durante las campañas electorales que se verifiquen en las entidades federativas en el año 2011; de igual forma al Congreso de la Unión, para que se apruebe la iniciativa de “Ley General de Protección Civil”; así mismo, al Poder Ejecutivo Federal a formular la protesta diplomática correspondiente, por las acciones adoptadas en contra de los migrantes mexicanos en los Estados Unidos de Norteamérica; y se rinde homenaje al Ejército Mexicano, inscribiendo su nombre en el Salón de Sesiones “Constituyentes 1916-1917”.

Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información.

Secretaria: De la Legislatura de Quintana Roo, Oficio número 477/2011, fechado el 31 de mayo del actual, remitiendo copia de Acuerdo mediante el cual se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a efecto de que a la brevedad se expida nueva Convocatoria de Licitación Pública Internacional para la construcción, operación y administración del Aeródromo Civil de Servicio al Público en el Municipio de Tulum, en dicho Estado.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información.

Secretaria: Del Ayuntamiento de Tampico, Oficio número SDC/119/2011, fechado el 10 de junio del presente año, remitiendo el informe de Deuda Pública Municipal correspondiente al mes de mayo del año en curso.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo, se integra al expediente del seguimiento de las finanzas del citado municipio y se remite copia a la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes.

Secretaria: De la Legislatura de Sonora, Oficio número 4346-I/11, fechado el 2 de junio del actual, comunicando Acuerdo mediante el cual se exhorta respetuosamente

a las autoridades Estatales y Municipales de Protección Civil en dicho Estado, para que se lleven a cabo las acciones necesarias para reforzar los programas de inspección, verificación y vigilancia en establecimientos que cuenten con juegos infantiles de alto riesgo con el objeto de reducir en la medida de lo posible el número de accidentes ocasionados por la inobservancia a los elementos esenciales en seguridad.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información.

Secretaria: De la Presidenta de la Mesa Directiva que fungió durante los primeros quince días del mes de junio del presente, Oficio fechado el 15 del mismo mes y año, remitiendo los asuntos a cargo de las Comisiones Ordinarias que quedaron pendientes de ser dictaminados al concluir el primer período ordinario de sesiones.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y con relación a los asuntos que han sido remitidos a esta Diputación Permanente, procédase a su estudio y elaboración de los dictámenes correspondientes.

Presidente: A continuación procederemos a tratar el punto de Iniciativas.

Compañeras Diputadas, esta Presidencia tiene registro previo de Legisladores para presentar iniciativas de Decreto o de Punto de Acuerdo, por lo que se consulta si alguno de ustedes desea hacerlo para incluirlo en el registro correspondiente y proceder a su desahogo.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Secretaria **Hilda Graciela Santana Turrubiates**, para que dé cuenta con la ***Iniciativa promovida por el Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas.***

Secretaria: Se recibió ***Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, otorgar en permuta dos predios propiedad de la hacienda pública municipal por uno de la C. Martha Isabel Gracia Cantú.***

Presidente: Con relación a la iniciativa de referencia procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Compañeras Legisladoras al no existir dictámenes elaborados para ser presentados en esta sesión, procederemos al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

Presidente: Compañeras Diputadas, se abre el punto de Asuntos Generales, esta Presidencia no tiene registro previo de legisladores, para intervenir en esta fase de la sesión por lo que pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra para tratar **Asuntos Generales**.

Presidente: Adelante Diputada Beatríz Collado Lara.

Diputada Beatríz Collado Lara. Gracias señor Presidente, bueno pues nada más para darnos la bienvenida a este primer periodo de Sesiones de la Permanente y a los medios de comunicación que nos acompañan donde estaremos trabajando durante estos meses de la segunda quincena del mes de junio hasta el mes de septiembre y bueno pues estaremos trabajando como ha sido hasta ahorita el espíritu de esta Sexagésima Primera Legislatura, con un espíritu de consenso, un espíritu de trabajo arduo de sacar adelante todos aquellos asuntos que nos llegaren completos y estaremos haciendo las observaciones de aquellos que llegaran incompletos para solventarlas y poderlos sacar y dictaminar y bueno pues decirles que estaremos aquí y que esperamos contar con la presencia de los medios y por qué no verdad, también de algún ciudadano que nos quiera acompañar, quiero agradecer a Servicios Parlamentarios, al personal que siempre está muy presente apoyándonos en todas nuestras funciones, a todo el personal y pues bienvenidos y disfrutaremos este tiempo de trabajo, independientemente de que estaremos yendo a visitar a los ciudadanos para recoger todas aquellas de sus inquietudes que pudieran tener para que se legisle en este Poder, que es el Poder Legislativo como bien lo decimos verdad y hacer las gestiones que en un momento dado pudiéramos ser el puente con el ejecutivo. Gracias.

Presidente: Muy amable compañera Diputada muy gentil, agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente Sesión, siendo las **once** horas, con **treinta y un** minutos, declarándose válidos los acuerdos tomados y se cita para la Sesión de la

Diputación Permanente que tendrán verificativo el próximo **martes 28** de **junio** del actual, a partir de las **11:00** horas. Por su asistencia y participación muchas gracias.